

191180

4 MAY. 1970



AG 30

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años se solicita a favor de Dn. Diego Mollinedo Franch, de nacionalidad española, domiciliado en Mar de Aral 19, 6º, A, MADRID, 16, y que ha de recaer sobre " NUEVO JUEGO DE FUTBOL DE MESA "

=====

Memoria Descriptiva.

El registro de modelo de utilidad que se solicita tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional y plazas de soberanía, de un nuevo juego de futbol de mesa, conforme se describe a continuación y se representa en forma gráfica, a título de ejemplo, en el plano adjunto.

191180



El juego de mesa que vamos a presentar se aparta totalmente de las conocidas realizaciones de los aparatos denominados "futbolines" en los que una bola es golpeada paso a paso mediante varios elementos giratorios dispuestos escalonados transversalmente al campo de juego y para cuyo accionamiento son necesarios en muchos casos hasta cuatro jugadores.

El nuevo juego es mucho mas sencillo y ligero; está especialmente concebido para que solamente puedan jugar dos personas cuyo interes, en lugar de centrarse principalmente en el ataque y parcialmente en la defensa, se centra exclusivamente en la defensa ya que el ataque se produce como consecuencia de los actos de defensa que sitúan la bola o balón en el campo del contrario que, como el propio, está con inclinación descendente hacia la porteria, en la que va realizada una tronera por la que se introduce la bola cuando su paso no se ha defendido convenientemente, significando ello un gol en contra del propietario del terreno.

Por medio de un control de fichas o de monedas, de tipo conocido, una bola puede ser puesta en juego sucesivamente un número determinado de veces, y su aparición en el terreno de juego se realiza por un agujero existente en el centro geométrico del mismo, por el que sale disparada con la fuerza necesaria para discurrir por una u otra de las dos vertientes del mismo, separadas como es lógico por una cumbrera que se superpone con la línea transversal central.

Sobre cada una de las porterias, los medios de defensa consisten en una pantalla que depende de un mecanismo que acciona el jugador por medio de un pulsador, la cual pantalla llega a situarse en una posición adelantada con

4 MAY



5

respecto a la tronera de pérdida de la bola. Al anular la pulsación, dicha pantalla retrocede a su posición retrasada. Está construida con un material duro y flexible, de una naturaleza semejante a un fleje de acero, que puede ser fácilmente deformado y que posee una dureza superficial capaz de rechazar el impacto de la bola y lanzarla hacia el campo contrario.

10

De una manera preferida, en todo el terreno de juego estarán repartidas estratégicamente unas figurillas imitando jugadores. Estas figurillas están fijas y su presencia se establecerá para determinar unos obstáculos con los que la bola pueda chocar y desviarse de una determinada trayectoria, creando confusión y prestando amenidad a la competencia.

15

Para mejor comprensión del objeto y solamente a título de ejemplo, se adjuntan unos planos en los que:

- la figura 1 representa el despiece del aparato considerado en perspectiva diseminada ordenadamente;

- la figura 2 representa la sección longitudinal parcial que comprende el terreno de juego;

20

- la figura 3 representa esquemáticamente el dispositivo de expulsión de la bola, como complemento ampliatorio de la figura 2, y

25

- la figura 4 representa esquemáticamente uno de los dos mecanismos de defensa que comprende el aparato, considerado en planta.

30

Refiriéndonos a las citadas ilustraciones, podemos ver que el conjunto del aparato se puede considerar dividido en tres partes principales, tablero de juego 1, caja inferior 2 y pié de apoyo 3, de los que se muestra un ejemplo de realización en la figura 1.

191180

4 MAY.



El pié de apoyo 3 puede consistir en una columna central 4 soportada por patas divergentes 5, provista en su parte superior de una platina 6 para fijación con tornillos de la caja inferior y comprendiendo un alojamiento en su parte superior para una hucha cilíndrica 7 destinada a almacenar las fichas o monedas que le llegan por una canaleta 8 desde un aparato selector de monedas 9 (caso de existir), de tipo conocido y provisto de su adecuada ranura de devolución 10.

Dichos canaleta 8 y selector 9 forman parte del cajón inferior 2, el cual también comprende una caja de pilas 11 y una caja de conexiones y contactos 12 que pone en servicio la señalización luminosa del aparato y que alimenta el dispositivo de expulsión de la bola.

Sobre la caja inferior 2 se acopla centrado el tablero de juego 1 que dispone en su zona central de un terreno de juego a dos vertientes 13 totalmente recubierto con un grueso cristal 14. En el centro geométrico del terreno de juego 13 existe el agujero de expulsión de bolas 15 y, centrados ante las porterías, van realizados los agujeros de captación de bolas 16 debajo de los cuales existen unos planos o canales inclinados 17 que conducen las bolas hasta el dispositivo expulsor que va dispuesto inmediatamente debajo del agujero de expulsión 15.

Este dispositivo según se ve en la figura 3 está constituido por un receptor tubular 18 cuya embocadura superior es el citado agujero de expulsión 15 y en el que lateralmente desembocan los canales 17. Dicho receptor tubular 18 lleva realizada una ranura diametral 18' que es cruzada por una varilla basculante 19 que está relacionada con un micro-interruptor 20, al que acciona cuando a su peco se añade el



191180



5 de una bola 21 que se sitúe encima de ella, de manera que abre el circuito de alimentación a un electroimán 22 que cuando está excitado mantiene en posición inferior una palanca basculante 23 que bascula sobre el punto 23', en oposición a la acción de un resorte a extensión en espiral 24, que tiende a mantenerla elevada.

10 El extremo libre de la palanca basculante 23 sigue un trazado curvo que abraza exteriormente al receptor tubular 18 a fin de que pueda actuar directamente contra el extremo de la varilla 19 cuando, al ser accionado el micro 20 se neutraliza la bobina del electroimán 22 y entra en acción el resorte 24 que atrae violentamente hacia abajo el otro extremo de la dicha palanca basculante 23 que, con la misma violencia, eleva la varilla 19 y la bola 21, que descansa sobre ella, la cual es lanzada a través del agujero de expulsión 15 y situada sobre el terreno de juego 13.

25 Según podemos ver en la figura 4, cada uno de los dos mecanismos de defensa a accionar por los jugadores consiste en un pulsador 25 que es el extremo visible de un vástago provisto de una cabeza alomada interior 26 que está conducido en sus desplazamientos axiales por un cojinete 27 solidario del borde del tablero 1 y una guía interior 28 en ángulo contra cuya ala vertical hace tope un resorte a contracción en espiral 19 cuyo otro extremo se apoya  
20 contra una valona o una arandela 30 que es solidaria del vástago, de manera que tiende a mantener el pulsador 25 en su posición de máxima salida. En lugar conveniente va dispuesto el eje 31 sobre el que se articula un balancín 32 que es mantenido en posición de reposo por la acción de un imán permanente 33 ; dicho balancín queda cruzado ante la cabeza 26 del  
25  
30



vástago y va provisto de un percutor 34 que le es solidario y cuyo extremo libre está en contacto con la cara posterior de la pantalla defensora 35.

5 Esta pantalla 35 es un fleje de acero o material similar que va dispuesto adosado a la cara interior del testero 36 del campo de juego 13 y acoplado en unas ranuras 37 que existen en los extremos de aquél. En la posición de reposo (indicada con línea llena en la figura 4) el fleje o pantalla 35 está situada en posición retrasada con respecto al agujero 10 16 de captación de bolas, el cual está dispuesto en el lugar de menor nivel de su mitad de campo de juego 13. Cuando se desea evitar que entre una bola por dicho agujero 16, se presiona el pulsador 25 que, con la cabeza 26 empuja la del percutor 34 despegando el balancín 32 de su retención por el imán 33, lo hace 15 basoular sobre el eje 31 y determina que el citado percutor 34 pasando por una ventana realizada en el testero 36, empuje la zona central de la citada pantalla cuya flexibilidad permite una deformación que, con apoyo en las ranuras 37 de los extremos, hace que se adelante hasta obturar total o parcialmente 20 el citado agujero 16, impidiendo que la bola pueda entrar por él y, al mismo tiempo, empujándola para que pase a situarse sobre la otra vertiente del terreno de juego 13.

25 Cuando, finalmente, la bola se cuelga por uno u otro de los agujeros 16, cae sobre el plano o canal inclinado 17 dispuesto inferiormente para conducirla hasta el receptor tubular 18 del dispositivo expulsor, que la dispara hacia arriba y la vuelve a colocar en juego.

30 El aparato que hemos descrito, puede prescindir del selector de monedas 9 cuando se trate de una construcción o versión que pudiéramos denominar "doméstica". En su versión

197180



5 "comercial" el selector 9 resulta indispensable y, en cualquiera de las dos versiones, puede estar complementado con un cuenta-goles y con cualquier tipo de limitador de tiempo o del número de las bolas puestas en juego por el dispositivo expulsador.

Las bandas del terreno de juego y otras superficies libres y visibles del aparato pueden ser portadoras de publicidad.

10 Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos, serán susceptibles de variación siempre que ello no altere la esencialidad del invento.

La forma en que está redactada esta memoria debe tomarse en sentido amplio no limitativo.

-----

NOTA DE REIVINDICACIONES

15 Se reivindica como propio y nuevo en España, a favor de Dn. Diego Mollinedo Franch, domiciliado en Madrid, lo especificado en las siguientes reivindicaciones.

PRIMERA.- Nuevo juego de futbol de mesa, especialmente apto para que puedan competir dos jugadores cuya atención se centre exclusivamente en la defensa de su propia porteria, ya que el ataque se produce como consecuencia de los actos de defensa que sitúan una bola o balón en el campo del contrario, caracterizado por comprender un pié de apoyo consistente en una columna central soportada por patas divergentes, provista en su parte superior de una platina para fijación con tornillos de una caja inferior y comprendiendo un alojamiento en su par-

20

25

797 187

4 MAY. 1973



- - 8 -

te superior para una hucha cilíndrica destinada a almacenar las fichas o monedas que le llegan por una canaleta después de que han sido aceptadas por un selector de monedas de tipo conocido (caso de que este sea dispuesto), el cual así como la canaleta forman parte del citado cajón inferior que también comprende una caja de pilas y una caja de conexiones y contactos que pone en servicio la señalización luminosa del aparato y que alimenta el dispositivo de expulsión de la bola fuera de juego.

5  
10 SEGUNDA.- Nuevo juego según la reivindicación primera, caracterizado porque sobre la caja inferior, va acoplado el tablero de juego que dispone en su zona central de un terreno de juego a dos vertientes totalmente recubiertas con un grueso cristal y en el centro geométrico del cual existe un agujero de expulsión de bolas para la puesta en juego de las mismas, al mismo tiempo que, centrados ante las dos porterías, van realizados dos agujeros de captación de bolas debajo de los cuales existen unos planos o canales inclinados que conducen las bolas fuera de juego hasta el dispositivo expulsor, que va dispuesto inmediatamente debajo del agujero de expulsión.

15  
20 TERCERA.- Nuevo juego según las anteriores reivindicaciones caracterizado porque el dispositivo expulsor de bolas está constituido por un receptor tubular, cuya embocadura superior es el citado agujero de expulsión, en el que lateralmente desembocan los canales inclinados ya citados y en cuya parte inferior va realizada una ranura diametral que es cruzada libremente por una varilla basculante que está relacionada con un micro-interruptor, al que acciona cuando a su peso se añade el de una bola que se sitúa encima de ella, de manera que  
25  
30 abre el circuito de alimentación a un electroimán que, cuando

191180

MAY.



5 está excitado, mantiene en posición inferior una palanca bas-  
culante, en oposición a un resorte a extensión en espiral que  
tiende a mantenerla elevada, la cual palanca actúa directa-  
mente contra el extremo de la varilla y, por la reacción del  
resorte lanza hacia arriba dicha varilla y por tanto la bola  
que reposa sobre ella, la cual a través del agujero de expul-  
sión, vuelve a situarse sobre el terreno de juego en el que,  
de modo potestativo, se disponen fijas varias figurillas imi-  
tando jugadores cuya presencia supone obstáculos que rechazan  
10 a la bola y la desvían de su travesía.

CUARTA.- Nuevo juego según las anteriores reivindicaciones,  
caracterizado porque, cada una de las dos porterías lleva ads-  
crito su correspondiente mecanismo de defensa, a actuar por  
el jugador mediante un pulsador que es el extremo visible de  
15 un vástago empujador provisto de una cabeza alomada interior,  
que está conducida en sus desplazamientos axiales por un co-  
jinete solidario del borde del tablero y una o más guías in-  
teriores habiéndose previsto un resorte a contracción en es-  
piral que tiende a mantenerlo en su posición de máxima salida.

20 QUINTA.- Nuevo juego según las reivindicaciones anteriores,  
caracterizado porque se ha previsto ante el extremo del vás-  
tago empujador un balancín que es mantenido en posición por  
la acción de un imán permanente y que es solidario de un per-  
cutor cuyo extremo libre está en contacto con la cara poste-  
rior de la pantalla defensora, la cual es un fleje de acero  
25 o material similar que va adosado a la cara interior del  
testero del campo de juego, con sus extremos acoplados en  
unas ranuras que existen en los laterales de aquel, el cual  
fleje en su posición de reposo está situado retrasado con res-  
pecto al agujero de captación de bolas y, cuando es deforma-

30

9:5:73

- 10 -

4 MAY



do por la acción del pulsador a través del percutor que lo  
empuja, se adelanta para obturar total o parcialmente dicho  
agujero impidiendo que la bola pueda colarse por él y al mis-  
mo tiempo, empujándola para que pase a situarse sobre la otra  
5 vertiente del terreno de juego.

SEXTA.-"NUEVO JUEGO DE FUTBOL DE MESA "

Tal y como se deja descrito en la memoria prece-  
dente que consta de diez hojas foliadas y mecanografiadas por  
una sola de sus caras y planos de forma y tamaño reglamenta-  
rios.  
10

Madrid 30 de Abril de 1973

P. A. de Dn. Diego Mollinedo Franch

VICTOR GIL VEGA

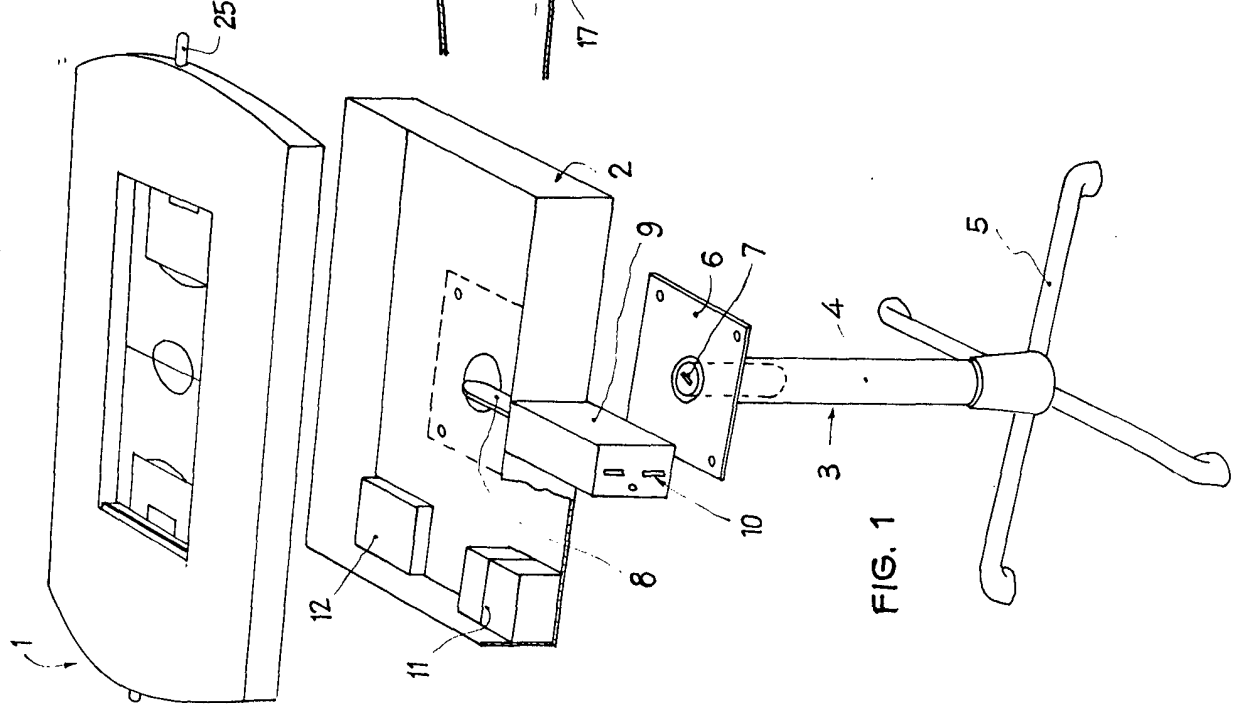


FIG. 1

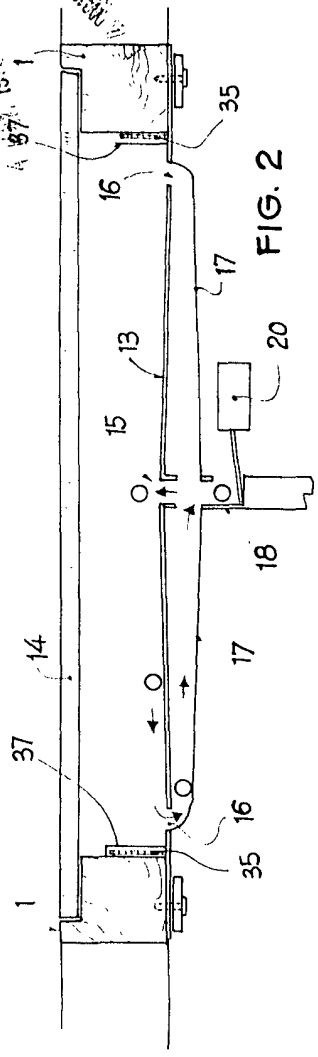


FIG. 2

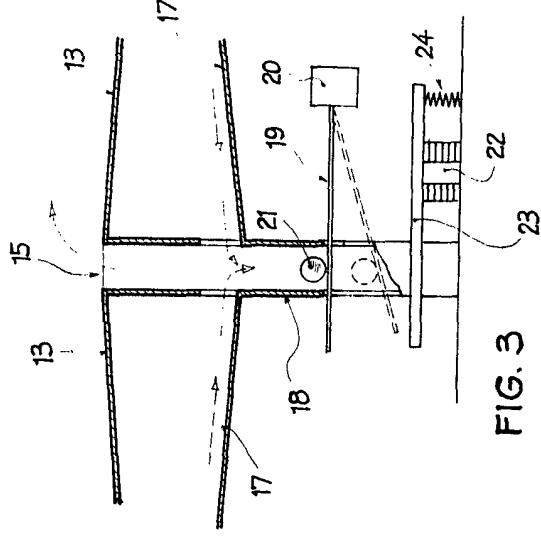


FIG. 3

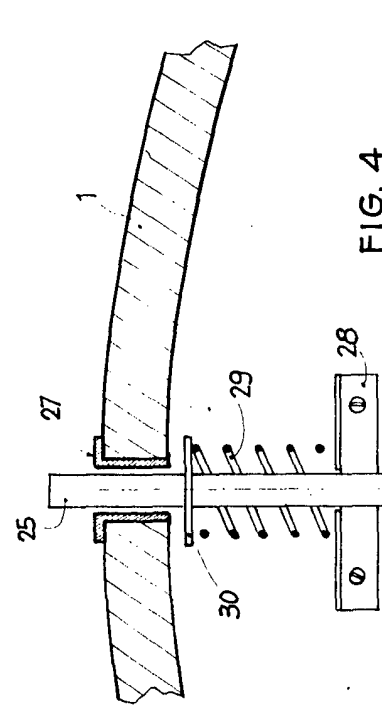
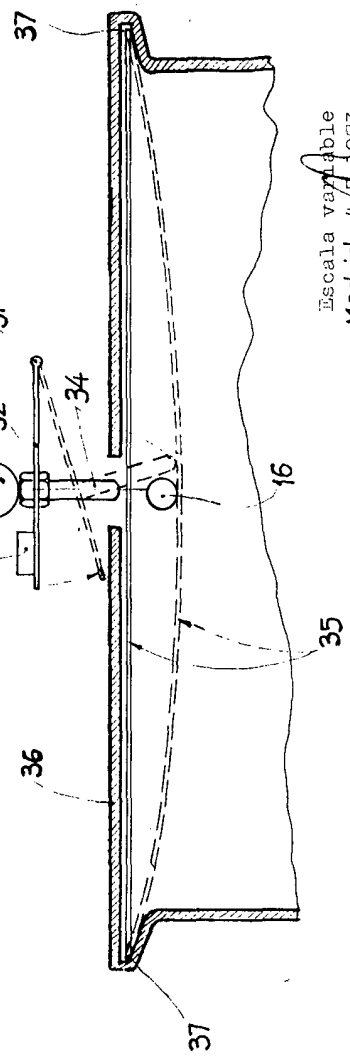


FIG. 4



Escala variable  
 Madrid, 4.5.1973  
 P.A.